



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 3 - EX-2022-93937730- -APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 46/2022

EX-2022-93937730- -APN-SG#SOFSE

“CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE PUENTES GRÚA PARA LOS TALLERES DE REMEDIOS DE ESCALADA, LINIERS Y DEPÓSITO TOLOSA”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por interesados en participar del llamado a Licitación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

TALLERES REMEDIOS DE ESCALADA

CONSULTA N° 1:

“...ítem: 4 . 11. – Por lo visto en la visita se deberán cambiar los ríelen longitudinales de nave CERO. Vemos de nuestra parte complicaciones de respetar el mismo sistema de riel y fijación existente, dado que el material de las vigas carrileras es acero negro muy antiguo y no es soldable, por lo que recomendamos sacar los rieles actuales y colocar una platabanda metálica fijada a la carrilera mediante bulones utilizando los agujeros actuales y luego utilizar como riel un cuadrado macizo de dimensiones adecuadas.

Esto es aceptable...”

RESPUESTA N° 1:

En la oferta se deberá indicar el material a utilizarse respetando las prestaciones del diseño original.

CONSULTA N° 2:

“...Nave MMEE.

por lo visto en visita, se observó que el estado de los rieles longitudinales están en óptimo estado, debiendo reparar las uniones de los mismos, no obstante se desconoce el estado de paralelismo entre rieles, nosotros diríamos de que primero se tomen las de control...”

RESPUESTA N° 2:

En atención a la envergadura de la obra, más allá del buen estado de los rieles, dado el tiempo transcurrido desde su instalación, se considera oportuno el cambio de los rieles para garantizar el óptimo funcionamiento de todo el sistema.

CONSULTA N° 3:

“...en nave Cero y MMEE, hay que colocar líneas de vida a lo largo de las mismas...?”

RESPUESTA N° 3:

No se colocarán líneas de vida en las respectivas naves.

CONSULTA N° 4:

“...item 5.1.

Se solicita control por medio de PLC. Es necesario?...”

RESPUESTA N° 4:

Sí, es necesario. El control deberá ser realizado por PLC.

CONSULTA N° 5:

“...5.2.

Tensión de control 24 VCC. Es necesario o se admite V en CA Inferior a 50 V.? ...”

RESPUESTA N° 5:

Se aceptará tensión de control en VCA.

CONSULTA N° 6:

“...5.3.

Se solicita sondas térmicas en bobinados? O es suficiente con guardamotor?...”

RESPUESTA N° 6:

Se aceptará la utilización de guardamotors.

CONSULTA N° 7:

“...las velocidades de los movimientos deben variar de forma continua o pueden ser de forma escalonada?...”

RESPUESTA N° 7:

Las velocidades deberán poder regularse en el rango establecido.

CONSULTA N° 8:

“...en cuanto a las velocidades, deben ser exactamente las solicitadas o se admiten velocidades similares?...”

RESPUESTA N° 8:

Deberán respetarse las velocidades indicadas en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

CONSULTA N° 9:

“...las Marcas que solicitan para los kits de equipamiento no son las que nosotros utilizamos, nosotros utilizamos Mecanismos JASO.

Aceptan esta marca?...”

RESPUESTA N° 9:

Se aceptan otras marcas de reconocimiento similares a las indicadas en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

TALLER LINIERS

CONSULTA N° 10:

“...ítem 4. Por lo visto en visita la línea de vida se encuentra existente y certificada, (Urban). Entendemos que no hay que proveer y montar la misma...”

RESPUESTA N° 10:

Deberá respetarse lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

CONSULTA N° 11:

“...se solicita tensión de comando 24 V. entendemos que es CA. Es así?...”

RESPUESTA N° 11:

Es correcto.

CONSULTA N° 12:

“...se solicita balanza con display indicador de la carga suspendida. Proponemos equipos con celda de carga y display repetidos montado en testero de grúa de dimensiones que se vean desde abajo. Se acepta?”

RESPUESTA N° 12:

Se acepta la propuesta.

CONSULTA N° 13:

“...se solicita freno de izaje en Tambor y no sobre el motor:

Lo solicitado es un freno de emergencia que solo se activa en caso de rotura de eje, no es un freno de servicio continuo en cada maniobra.

Si la finalidad es evitar la caída de la carga al extraer el motor de izaje, se puede colocar un freno en el eje de entrada de la caja reductora.

Este punto es muy importante porque define qué tipo de mecanismos se deben utilizar y el valor también.

Para explicar por escrito se hace complicado porque no es un tema menor, en el caso que necesiten con mayor detalle, organizamos una reunión o visita...”

RESPUESTA N° 13:

Se acepta la propuesta de instalar un freno vinculado mecánicamente al tambor a través del reductor.

CONSULTA N° 14:

“...Nave 3

Línea de Vida: Según lo conversado en visita dichas líneas iban a ser instaladas por el proveedor. Es así o no se colocaron? Común para las 3 grúas...”

RESPUESTA N° 14:

Debe respetarse lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

CONSULTA N° 15:

“...en este caso no piden sistema de izaje TVL, es correcto? (entendemos que no haría falta)...”

RESPUESTA N° 15:

Es correcto.

CONSULTA N° 16:

“...vías de rodadura de las 2 naves: Según lo observado en visita no hace falta cambiarlas, solamente reparar uniones de las mismas, siempre y cuando estén en paralelismo...”

RESPUESTA N° 16:

Debe respetarse lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

TALLER TOLOSA

CONSULTA N° 17:

"...item 4.4.

En este caso solicitan sistema TVL. (creemos que no es necesario) ..."

RESPUESTA N° 17:

Debe respetarse lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

CONSULTA N° 18:

"...4.8.

Solicitan sistemas antibalanceo en traslaciones (entendemos que no es necesario).(es muy costoso) ..."

RESPUESTA N° 18:

Debe respetarse lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

CONSULTA N° 19:

"...Item 5.1.

Se solicita control por medio de PLC. Es necesario?..."

RESPUESTA N° 19:

Debe respetarse lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

CONSULTA N° 20:

"...5.2.

Tensión de control 24 VCC. Es necesario o se admite V en CA Inferior a 50 V.?..."

RESPUESTA N° 20:

Se admite VCA.

CONSULTA N° 21:

"...velocidades en todos los movimientos, consideramos que por la longitud de la nve y la altura, las solicitadas son muy bajas.

Se pueden cotizar velocidades standard? ..."

RESPUESTA N° 21:

Se solicita respetar las velocidades especificadas, en el uso podrán regularse en caso de necesidad.

CONSULTA N° 22:

“...línea de alimentación: consideramos que por la longitud de la misma se deberá colocar más de una caja de toma.

(esto es a modo de consejo)

En visita al taller Tolosa observamos que la línea de alimentación existente, toma tensión en un solo extremo, esto implica que el puente grúa tiene problemas electromecánicos en el sistema por la caída de tensión que tiene en el recorrido de la línea, se recomienda llevar una acometida eléctrica hasta el otro extremo...”

RESPUESTA N° 22:

Deberá respetarse lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas instalando la acometida en el lado opuesto a la que se dispone en el PG actual.

CONSULTA N°23

“...solicitamos una prórroga de 20 días a partir de la nueva fecha de cierre para poder elaborar nuestra propuesta técnica y comercial...”

“...la Licitación es compleja y técnicamente tenemos unos cuantos puntos que consultar, es por eso que pedimos que se conceda una prórroga de 20 días más de la última prórroga concedida 03/02/2023...”

RESPUESTA N° 23:

Se informa que la Operadora Ferroviaria ha decidido prorrogar los plazos para la presentación y la apertura de ofertas, de acuerdo al siguiente cronograma:

- **Fecha límite de recepción de ofertas:** hasta el 24/2/2023 a las 14.30hs., en Av. Ramos Mejía 1302, planta baja -Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSE- CABA.

- **Acto de apertura de ofertas:** el 24/2/2023 a las 15.00hs., en Av. Ramos Mejía 1358, 3° piso -Subgerencia de Contratos- CABA.

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.

